

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

25782 *ORDEN de 24 de noviembre de 1995 por la que se resuelve concurso para el nombramiento de Abogados Fiscales sustitutos.*

Por Resolución de 6 de noviembre de 1995, de la Secretaría General de Justicia, se convocó concurso público para el nombramiento de Abogados Fiscales sustitutos.

Transcurrido el plazo fijado para la presentación de solicitudes y evacuado informe por el Fiscal Jefe correspondiente, a propuesta del Fiscal General del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

He acordado los siguientes nombramientos de Abogados Fiscales sustitutos, por orden preferente en cada Fiscalía y Adscripción permanente en función de los méritos alegados:

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Granada):

1. Don Juan María Mazuelos Fernández-Figueroa.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería:

1. Doña Victoria Ortuño Hernández.
2. Doña María Caridad Zurano García.
3. Don Ginés Valera Escobar.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz:

1. Doña María José Batalla Corchado.
2. Doña Araceli Baqueo Martín.
3. Doña María Cecilia Muñoz Falero.
4. Don Luis Hernández Jiménez.
5. Doña Marta Campos Cobián.
6. Doña Pilar Herrera Gómez.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba:

1. Don Francisco Ruiz Palma.
2. Doña Eva María Muñoz Romero.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva:

1. Doña Josefa María Monge Borrero.
2. Doña Josefa de Piedras-Alba Rosendo García.
3. Doña María del Reposo Romero Arrayas.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén:

1. Doña María Teresa López Navarrete.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga:

1. Don José Ramón de Luna Bellido.
2. Doña María Luisa Jiménez Bravo.
3. Doña María Victoria Vázquez de Lara.
4. Doña María de la O Padilla Martínez.
5. Doña Alejandra Díaz Romero.
6. Doña Eva Hernández Díaz.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla:

1. Don Antonio María Caballero Rodríguez.
2. Don Ignacio Barra González.
3. Doña Eulalia Sánchez Cabezas.
4. Doña María Yolanda Esperón Lázaro.

Fiscalía del Tribunal Superior de Aragón (Zaragoza):

1. Doña Esther García Guerrero.
2. Doña Blanca Petra Izuel Gastón.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca:

1. Don Enrique Albert Artero.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel:

1. Doña Concepción Lasarte Pérez.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias:

1. Don Sixto Rodríguez Mateos.
2. Doña Covadonga Josefina Medina Colunga.
3. Doña Manuela Fernández Álvarez.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:

1. Don Juan José Fuster Nicolau.
2. Doña Margarita Bestard Casaus.
3. Don Jesús Baena Nadal.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas):

1. Doña Magdalena Zaragoza Pérez.
2. Doña María José Ortega Mariscal.
3. Doña María Teresa Marrero González.
4. Doña Ana María Climent Pintado.
5. Don Carlos Ballesteros Catalina.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife:

1. Doña María del Carmen González y González.
2. Doña María Isabel Pardo-Vivero Alsina.
3. Don Emiliano González Caloca.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria:

1. Don José Madrazo Ruiz.
2. Doña María José de Arriba Monachel.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (Albacete):

1. Doña Inmaculada Ortiz García.
2. Doña María Elisa Bonardell Lenzano.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real:

1. Doña María Sacramento Fernández de Alba Galiana.
2. Doña María Antonia Maldonado Martínez.
3. Doña María Luisa Fernández León.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca:

1. Doña María Teresa Miranzo López.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara:

1. Don Jesús Alfaro García.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo:

1. Don Pedro Vidal Sabrido Fernández.
2. Don Pedro Antonio Bajatierra Rojas.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Burgos):

1. Don Lucio Barquín Ortiz del Río.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Avila:

1. Doña Carmen Bartolomé Monjas.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de León:

1. Doña María Elena Fernández Castellanos.
2. Doña María Luisa Calabuig Costa.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Palencia:

1. Doña Marta Ruiz Cuesta.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Salamanca:

1. Don Francisco Javier Vázquez Negro.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia:

1. Doña Jesusa Estebánez Santos.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Soria:

1. Doña Asunción Machín Caballero.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid:

1. Doña María Isabel Álvarez Gallego.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Zamora:

1. Don Fernando Cabezas Lefrer.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona):

1. Doña Juana Elena Aguinaga Foraster.
2. Doña Elena Campo Español.
3. Doña María del Carmen Lapuerta Irigoyen.
4. Doña Carmen Guil Román.
5. Don Emilio Basauli Herrero.
6. Doña Carmen Arroyo Mená.
7. Doña Ana María Sole Ramón.
8. Doña Soledad Carrera Gil de Santiviáñez.

9. Doña Montserrat Fortuny Berenguer.
10. Don Tomás Domínguez Jiménez.
11. Don Josep Lluiz Climent Chapi.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona:

1. Don Juan Mayoral Simón.
2. Don José Antonio Alonso Fernández.
3. Doña Victoria Eugenia Ruiz Ortiz.
4. Doña María Isabel Álvarez Villaseñor.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida:

1. Don Pedro López de la Oliva Casas.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona:

1. Doña Beatriz Orduña Navarro.
2. Doña Francisca de Chantal Prieto Corbella.
3. Don Pasqual Caparrós Escribano.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (Cáceres):

1. Doña María Victoria Domínguez Paredes.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz:

1. Doña Mercedes Seco Caballero.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (La Coruña):

1. Don Manuel María Lamas Meilán.
2. Doña María Concepción Vázquez Rodríguez.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo:

1. Don Manuel Antonio González Fernández.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Orense:

1. Doña Esperanza Fernández Iglesias.

Adscripción Permanente de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra:

1. Don Andrés Barreiros Vázquez.
2. Doña María Luisa Barges Alonso.
3. Doña María Julia Adamuz Salas.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja (Logroño):

1. Doña María Jesús López de Valdivieso.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid:

1. Doña Miriam Navarrete Rosales.
2. Doña Amparo López Martínez.
3. Doña Pilar Sánchez Roldán.
4. Doña Carmen Herrera Fuster.
5. Doña Soledad García Serrano.
6. Don Justo Criado Casado.
7. Doña Dolores Serrano Gómez.
8. Doña Marta María Ballesteros Muñoz.
9. Doña María Jesús Barroso del Yerro.
10. Doña María José Huerta Garicano.
11. Don Oscar González Correas.
12. Doña María del Puy Zatón Osés.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia:

1. Doña María Leonor Pintado Paredes.
2. Doña Ana Vidal Dodero.
3. Doña Julia Fresneda Andrés.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra:

1. Doña María Soledad Ezcurra Irure.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Valencia):

1. Doña Silvia Ferrero Cisneros.
2. Doña María Fe Gómez Martínez.
3. Doña María Dolores Peralta Muro.
4. Doña Angeles Belenguer Semper.
5. Doña Isabel María Artero Molino.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante:

1. Don Juan José Sánchez Peña.
2. Doña María Pilar Navarro Magro.

3. Doña Mercedes Oliver Ramos.
4. Doña Miriam Grassell Medina.
5. Doña Antonia Sánchez Carpena.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón:

1. Doña Isabel Pérez Yagüe.
2. Don Luis Beltrán Carbo.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao):

1. Doña Ana María Mendiola Eciolaza.
2. Don Carlos Antonio Rodríguez Gutiérrez.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alava:

1. Doña Blanca Rosa Ibarra Aranda.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa:

1. Doña Carmen Campoy Aizpuri.
2. Don Tomás Calvete Morán.

Los presentes nombramientos extenderán sus efectos desde su toma de posesión hasta el 31 de agosto de 1996, salvo que durante dicho período se incremente el número de Fiscales de Carrera destinados en las respectivas Fiscalías como consecuencia de concurso de traslado de la Carrera Fiscal, en cuyo caso se dará de baja en cada Fiscalía o adscripción, un número de Abogados Fiscales sustitutos equivalente al aumento de Fiscales de Carrera destinados en ellas, procediéndose para ello en sentido inverso al orden de prelación seguido para su nombramiento. También será motivo de cese cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 5.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio.

Por el Fiscal Jefe correspondiente se comunicará a la Subdirección General de Relaciones con la Administración de Justicia si los Abogados Fiscales sustitutos desarrollan sus actuaciones de forma continua o discontinua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio, antes citado.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro directivo (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 24 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995), el Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25783 ORDEN de 8 de noviembre de 1995 por la que se nombra a don Alberto Campanero García Subdirector general de Catastros Inmobiliarios Rústicos, en la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 al 56, ambos inclusive, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo, a don Alberto Campanero García, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agró-